

**SUMILLA: TACHA CONTRA LA LISTA " UNIDOS POR LA FIQ", AL CARGO ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

**SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

**RICARDO RODRÍGUEZ VÍLCHEZ** con DNI N°25621054, docente nombrado de la Universidad Nacional del Callao, domiciliado en Jr. Felipe Pinglo Alva N° 274, Callao; con Teléfono Celular N° 998985688 y correo electrónico rrodriguezv@unac.edu.pe en mi calidad de PERSONERO GENERAL de la Lista "CULTORES DE LA CIENCIA"; ante Ud. respetuosamente digo:

Que, en cumplimiento a lo dispuesto del Artículo 58 del Capítulo VIII – IMPUGNACIONES Y TACHA a las listas y/o candidatos, contenido en la Resolución de Consejo Universitario N° 098 – 2021 – CU del 16 de junio; formulo la presente **TACHA** dentro del plazo del Cronograma "**ELECCIONES PARA ELEGIR AUTORIDADES UNAC – 2021**".

**I.- Impugnar la lista "UNIDOS POR LA FIQ" para la representación ante el Consejo de Facultad de Ingeniería Química al amparo de los Arts. 20 y 50 de Reglamento Electoral.-**

Los fundamentos que ampara la presente **TACHA**, vienen expresados por los siguientes fundamentos de hecho y derecho.

1. **Que, la lista "Unidos por la FIQ" NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 20 del Reglamento de Elecciones, PRESENTA UNA LISTA INCOMPLETA.**

*"Artículo 20º. El sistema electoral es el de lista completa y comprende las representaciones de docentes y estudiantes a los órganos de gobierno. **Entiéndase por lista completa a la lista integrada por un número de candidatos igual al número de representantes que se deben elegir...**"*

2. **Que, la lista "Unidos por la FIQ" NO CUMPLE CON LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 50 del Reglamento de Elecciones, EN RAZÓN DE NO CONTAR CON UN REPRESENTANTE EN LA CATEGORÍA DE PROFESOR AUXILIAR,** como consta en su inscripción de lista ante

el Comité Electoral.

**“Artículo 50°.** Los representantes de los docentes ante el Consejo de Facultad están conformados por:

a) Tres (03) profesores principales

b) Dos (02) profesores asociados

**c) Uno (01) profesor auxiliar”**

3. Además, no se distinguen las huellas de los profesores de la lista “UNIDOS POR LA FIQ” en los formatos de los artículos N° 43 y 44 del reglamento de elecciones al consejo de facultad.

**POR LO EXPUESTO:**

**A usted Señor Presidente del Comité Electoral, se le solicita declarar fundada la TACHA y declarar inválida la lista UNIDOS POR LA FIQ. Dicha lista no cumple con lo indicado en los artículos 20 y 50 del Reglamento de Elecciones, presenta una lista incompleta debido a que no cuenta con un representante de la categoría de Profesor Auxiliar.**

**OTROSI DIGO:**

Adjunto como anexo el documento al cual impugno.

Bellavista, 4 de octubre del 2021.



**RICARDO RODRÍGUEZ VÍLCHEZ**

**DNI N° 25621054**

**PERSONERO GENERAL “CULTORES DE LA CIENCIA”**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

**DECLARACIÓN JURADA**

**(CONSEJO DE FACULTAD)**

**(Art. 44° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, ANA María REYNA SEGURA Identificado con DNI N° 17889284, con domicilio real en calle La Habana 111 - Condominio Alameda de la Molina – La Molina teléfono N° ..... Celular N° 955752225, correo electrónico institucional cipanaquem@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Apellidos : IPANAQUE MAZA

Nombres: CALIXTO

DNI N° : 06724694



**Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato**

**DECLARACIÓN JURADA**  
**(CONSEJO DE FACULTAD)**  
**(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, IPANAQUE MAZA CALIXTO Identificado con DNI N° 06724694, con domicilio real en Jr. Las paltas 4453 - Urb. Naranjal - San Martín de Porres con teléfono N° ..... Celular N° 912314536, correo electrónico institucional cipanaquem@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que póstula.
- c) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- d) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- e) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- f) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

  
Firma

Apellidos : IPANAQUE MAZA

Nombres: CALIXTO

DNI N° : 06724694



**Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato**



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

### COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

#### DECLARACIÓN JURADA

(CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)

Yo, HILARIO ROMERO BENIGNO HERACLIDES Identificado con DNI N° 08744467, con domicilio real en Urbanización Virgen del Rosario Mz H Lote 21- San Martin de Porres con, teléfono N° ..... Celular N° 967985364, correo electrónico institucional [bhhilarior@unac.edu.pe](mailto:bhhilarior@unac.edu.pe)

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que postula.
- c) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- d) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- e) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- f) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021



Firma

Apellidos : HILARIO ROMERO  
Nombres: BENIGNO HERACLIDES  
DNI N° : 08744467



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

### COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

#### DECLARACIÓN JURADA

#### (CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)

Yo, VICTOR HUGO AVALOS JACOBO Identificado con DNI N° 08514906, con domicilio real en Los diamantes 811 – Los Olivos con teléfono N° ..... Celular N° 946107662, correo electrónico institucional [vhavalosj@unac.edu.pe](mailto:vhavalosj@unac.edu.pe)

#### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que postula.
- c) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- d) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- e) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- f) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

  
Firma

Apellidos : AVALOS JACOBO  
Nombres: VÍCTOR HUGO  
DNI N° : 08514906



**Nota:** Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

### COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

#### DECLARACIÓN JURADA

#### (CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)

Yo, ALVARADO BRAVO NÉSTOR MARCIAL Identificado con DNI N° 09042526, con domicilio real en Urb. La Estancia Mz K Lote 22 – Carabayllo con teléfono N° ..... Celular N° 95120999, correo electrónico institucional **nmalvaradob@unac.edu.pe**

#### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que postula.
- c) No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- d) No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- e) No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- f) No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021



Firma

Apellidos : ALVARADO BRAVO  
Nombres: NÉSTOR MARCIAL  
DNI N° : 09042526



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE:**

**INGENIERÍA QUÍMICA**

**Señor Mg.  
Walter Alvites Ruesta  
Presidente del Comité Electoral Universitario  
Universidad Nacional del Callao**

Yo, SALVADOR APOLINAR TRUJILLO PEREZ identificado con DNI N° 25640147 de la Facultad de INGENIERÍA QUÍMICA. domiciliado en Calle Chicama 141 – Urb. Maranga – San Miguel personero de la lista:

**“UNIDOS POR LA FIQ”**

**Ante usted me presento y expongo:**

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado por Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021), solicito la inscripción de la lista:

**“UNIDOS POR LA FIQ” para la elección de Representación Docentes ante el Consejo de Facultad de la Facultad de INGENIERÍA QUÍMICA de la Universidad Nacional del Callao, en el presente proceso de Elecciones de Representación Docente ante los Órganos de Gobierno de la UNAC-2021.**

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: **satrujillo@unac.edu.pe**

Por lo tanto, a usted señor presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo con el reglamento y normas vigentes.

Atentamente

Firma

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Apellidos: TRUJILLO PEREZ  
Nombres: SALVADOR APOLINAR  
Teléfono: 999441822



Adjunto: Lista de candidatos, Declaraciones Juradas y Copia del DNI.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

### COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

#### ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, ANA MARÍA REYNA SEGURA de Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 17889284 con domicilio en calle La Habana 111- Condominio Alameda de la Molina – La Molina, de la lista “**UNIDOS POR LA FIQ**” para participar en el presente Proceso de Elecciones para elegir Representación Docente ante los Órganos de Gobiernos de la UNAC-2021, presento al Sr. SALVADOR APOLINAR TRUJILLO PEREZ como Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Firma

Apellidos: REYNA SEGURA

Nombres: ANA MARIA

DNI N° : 17889284

Teléfono: 955752225



Huella Digital  
(Índice Derecho)



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

### COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

#### DECLARACIÓN JURADA

Yo, **SALVADOR APOLINAR TRUJILLO PEREZ** de Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 25640147 con domicilio en Calle Chicama 141 – Urb. Maranga – San Miguel.

#### Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista **“UNIDOS POR LA FIQ”** para la **ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Firma

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Apellidos: TRUJILLO PEREZ  
Nombres: SALVADOR APOLINAR  
DNI N° : 25640147  
Teléfono: 999441822



Adjunto: copia simple del DNI.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

### ELECCIONES DE REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

INGENIERÍA QUÍMICA

NOMBRE DE LA LISTA:

"UNIDOS POR LA FIQ"

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado por Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

N	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
<b>DOCENTES PRINCIPALES</b>			
1	REYNA SEGURA ANA MARIA	17889284	
2	IPANAQUE MAZA CALIXTO	06724694	
3	HILARIO ROMERO BENIGNO HERACLIDES	08744467	
(*)			
<b>DOCENTES ASOCIADOS</b>			
1	AVALOS JACOBO VÍCTOR HUGO	08514906	
2	ALVARADO BRAVO NÉSTOR MARCIAL	09042526	
(*)			
<b>DOCENTE AUXILIAR</b>			
1			
(*)			

(\*) Opcional agregar Accesitario.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PERSONERO	DNI N°	FIRMA
TRAJILLO PEREZ SALVADOR APOLINAR	25640147	

Adjunto: copia simple del DNI de cada candidato



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

### COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

#### DECLARACIÓN JURADA

#### (CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 43° del Reglamento de Elecciones)

Yo, ANA María REYNA SEGURA Identificado con DNI N° 17889284, con domicilio real en calle La Habana 111 - Condominio Alameda de la Molina – La Molina, con teléfono N° ..... Celular N° 955752225, correo electrónico institucional **amreynas@unac.edu.pe**

#### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la facultad a la que postula.
- No haber sido representante docente en el periodo inmediato anterior al proceso en ejecución.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

  
Firma

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Apellidos: REYNA SEGURA

Nombres: ANA MARIA

DNI N° : 17889284



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

### COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

#### DECLARACIÓN JURADA

#### (CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 44° del Reglamento de Elecciones)

Yo, IPANAQUE MAZA CALIXTO Identificado con DNI N° 06724694, con domicilio real en Jr. Las paltas 4453 - Urb. Naranjal - San Martín de Porres con teléfono N° ..... Celular N° 912314536, correo electrónico institucional cipanaquem@unac.edu.pe

#### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021



Firma

Apellidos : IPANAQUE MAZA

Nombres: CALIXTO

DNI N° : 06724694



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

**DECLARACIÓN JURADA**

**(CONSEJO DE FACULTAD)**

**(Art. 44° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, HILARIO ROMERO BENIGNO HERACLIDES Identificado con DNI N° 08744467, con domicilio real en Urbanización Virgen del Rosario Mz H Lote 21- San Martin de Porres con, teléfono N° ..... Celular N° 967985364, correo electrónico institucional [bhhilarior@unac.edu.pe](mailto:bhhilarior@unac.edu.pe)

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

  
Firma

Apellidos : HILARIO ROMERO  
Nombres: BENIGNO HERACLIDES  
DNI N° : 08744467



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

### COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

#### DECLARACIÓN JURADA

#### (CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 44° del Reglamento de Elecciones)

Yo, VICTOR HUGO AVALOS JACOBO Identificado con DNI N° 08514906, con domicilio real en Los diamantes 811 – Los Olivos con teléfono N° ..... Celular N° 946107662, correo electrónico institucional [vhavalosj@unac.edu.pe](mailto:vhavalosj@unac.edu.pe)

#### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- d) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- e) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

  
Firma

Apellidos : AVALOS JACOBO

Nombres: VÍCTOR HUGO

DNI N° : 08514906



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

### COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

#### DECLARACIÓN JURADA

#### (CONSEJO DE FACULTAD)

(Art. 44° del Reglamento de Elecciones)

Yo, ALVARADO BRAVO NÉSTOR MARCIAL Identificado con DNI N° 09042526, con domicilio real en Urb. La Estancia Mz K Lote 22 – Carabayllo con teléfono N° ..... Celular N° 95120999, correo electrónico institucional **nmalvaradob@unac.edu.pe**

#### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista para el mismo órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021



Firma

Apellidos : ALVARADO BRAVO

Nombres: NÉSTOR MARCIAL

DNI N° : 09042526



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato